

DECRETO JUNTA DEPARTAMENTAL N° 5/2002
Designación de "Pasaje de los Vascos" a tramo peatonal en
Carmelo.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º- DESIGNASE con el nombre de "PASAJE DE LOS VASCOS" al tramo peatonal del ancho de la calzada y el largo de una cuadra, que divide las plazas conocidas como "De La Familia" y "De Las Naciones" en la ciudad de Carmelo.

Artículo 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia a diez de mayo de dos mil dos.

Dr. Roberto Calvo.
Presidente.

Gladys Martínez
Secretaria General